

Se realizó la audiencia pública del Plan de Ordenamiento Territorial de Tunuyán

3 junio, 2024

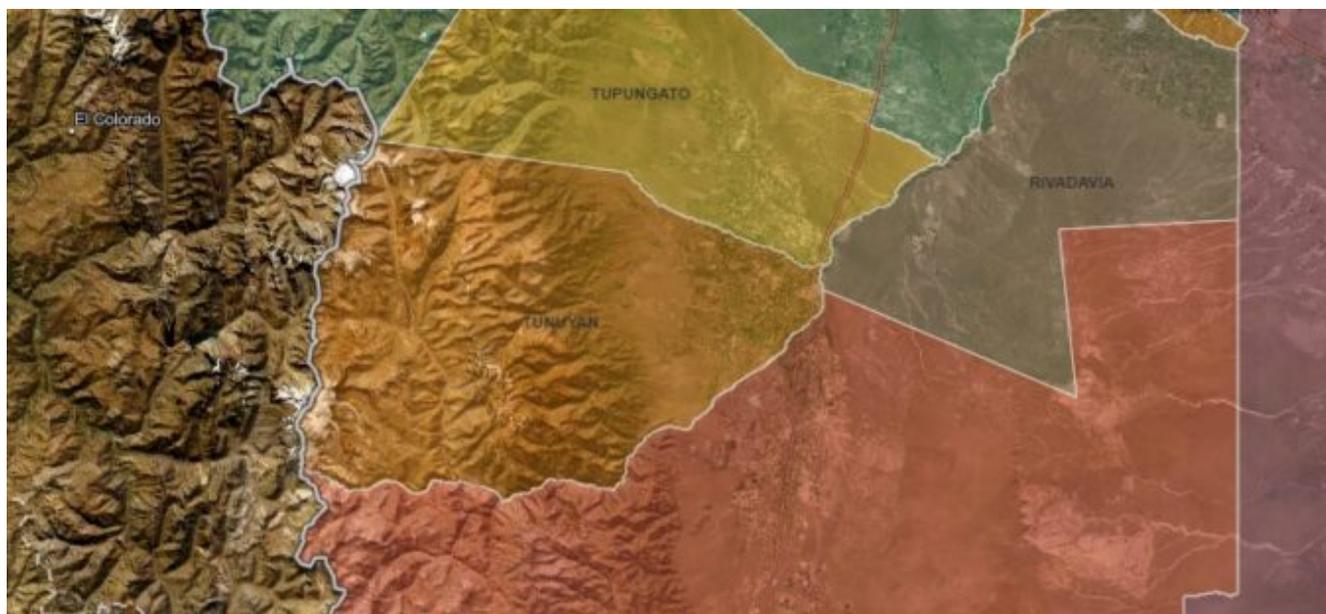


El encuentro tuvo lugar en el auditorio municipal, donde se plasmó la validación y participación pública del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del departamento. En breve completarán estas etapas Tupungato y San Carlos.

Tunuyán dio un paso crucial en el proceso de ordenamiento territorial de la provincia. Este semana, se realizó la audiencia pública de validación y participación pública del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del departamento, que fue recientemente aprobado por la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial.

El encuentro, encabezado por el intendente Emir Andraos, tuvo lugar en el auditorio municipal Raúl Silvano y estuvieron presentes integrantes del equipo de la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT), liderado por el director de Planificación Territorial, Matías Dalla Torre, y Germán Miccic y Andrea Vena, del equipo técnico.

Esta audiencia fue una instancia participativa cuyos aportes al Plan Municipal ahora serán analizados y organizados por la APOT, y luego, según lo establece la ley, será puesto a consideración del Concejo Deliberante Municipal que dará su aprobación final.



“Lo importante es que los planes municipales efectivamente logren orientar el crecimiento y desarrollo económico y turístico de Tunuyán. Pero siempre al resguardo y conservación de los valiosos recursos naturales y patrimoniales del departamento. Estos desafíos en la planificación también involucran a Tupungato y San Carlos porque fundamental que el Valle de Uco tenga una estrategia regional de desarrollo territorial”, explicó el director de Planificación, Matías Dalla Torre.

El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial tiene una metodología balanceada con ejes de desarrollo interconectados en las zonas rurales y en la planificación urbana de áreas

residenciales y de servicios.

Como punto de partida tiene un informe diagnóstico con las características de cada uno de los distritos del departamento. Luego todo esto se integra en un diagnóstico general del municipio que determina los procesos críticos o problemas estructurantes para el desarrollo integral de Tunuyán.

“Para la aplicación de estrategias, se destacan un total de 63 proyectos en diversos temas, que generan políticas públicas para abordar cada uno de esos procesos críticos, con la participación de actores privados y con un horizonte temporal hasta el año 2050. Se espera que este esquema supere la impronta de futuras gestiones para trascender como política de estado departamental”, concluyó Dalla Torre.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza